



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

164764



DECRETO N° 1749
QUILLON, miércoles 30 julio 2014



JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL
04 AGO. 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-2374
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-186
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-497

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):EMP.PERIODISTICA LA DISCUSION S.A

RUT:96.546.100-0

LA SUMA DE \$:47.314

Y SON:CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE CANCELA FACTURA N° 221817 POR \$ 47.314.- DE EMPRESA PERIODISTICA LA DISCUSION S.A. POR LA PUBLICACION DE AVISO DE REMATE DE BIENES MUNICIPALES, SEGUN FICHA N° 21 ORDEN DE COMPRA N° 186.



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCO.
2152207001	Servicios de Publicidad	47.314		96546100-0	F-221817
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		47.314	96546100-0	C-0

TOTALES : 47.314 47.314



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



ADM. MUNICIPAL.



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.
52509000018
EGRESO N° 1749

CHEQUE N°
21991647

FECHA DE PAGO 06-08-14

NOMBRE
R.U.T.
FIRMA

Jorge Parede Paredes
9163905-K



TEB TESORERO

RECIBI CONFORME